



**Gobierno
de La Rioja**

D. Hugo Serna Alonso, como secretario del Consejo Riojano de Cooperación Local, con la reserva de que el acta de la sesión a la que se refiere esta certificación queda pendiente de aprobación en la próxima reunión del Consejo,

CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, el Pleno del Consejo Riojano de Cooperación Local acordó, por unanimidad de los miembros presentes, informar favorablemente el “Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja”.

Y para que conste en el expediente, expido la presente certificación con el Vº Bº del Presidente del Consejo Riojano de Cooperación Local, en Logroño a veintiocho de enero de dos mil diecinueve.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/098359	Certificado	Solicitudes y remisiones generales	2019/0056177	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefe de Servicio				
2 Consejero				
3				